



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, 20 de junio de 2008.-

RES. PRESIDENCIA Nº 86 /2008

VISTO:

La presentación del Sr. Administrador General del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante dicha presentación, el Sr. Administrador General, Dr. Lucio Ponsa Gandulfo, solicita se declare feria judicial para el Juzgado Contencioso Administrativo y Tributario Nº 5 desde el 23 de junio al 4 de julio de 2008, inclusive.

Que, dicha solicitud se fundamenta en la mudanza programada para Juzgado y posteriores trabajos de conexión de los equipos informáticos los cuales resultan indispensables para el normal funcionamiento de dicha dependencia.

Que sin perjuicio de su posterior tratamiento por el Plenario del Consejo, corresponde que por razones de necesidad y urgencia sea la Presidencia quien se expida sobre el particular.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25 inc. 3º de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º.- Disponer feria judicial durante los días corridos entre el 23 de junio al 4 de julio de 2008, inclusive, para el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nº 5, sin perjuicio de la validez de los actos procesales que pudieran cumplirse.

Art. 2º: Remítanse los antecedentes a la Secretaria del Comité Ejecutivo, a fin de que se incluya en el orden del día del Plenario a realizarse el 26 de junio de 2008, para su ratificación por el cuerpo.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Secretario Legal y Técnico, al Sr. Secretario de Coordinación, al Sr. Administrador General, al Sr. Fiscal General, al Sr. Defensor General, a la Sra. Asesora General Tutelar, al Sr. Presidente de la Cámara de Apelaciones Contencioso Administrativo y Tributario, a la Dirección de Factor Humano, publíquese en la intranet y en www.jusbaires.gov.ar y oportunamente, archívese.

RES. PRES. Nº 86 /2008

Mauricio Devoto
Presidente
Consejo de la Magistratura
de la Ciudad de Buenos Aires